



## CONVOCATORIA DEL CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO - NIVEL 2

La Federación de Salvamento e Socorrismo de Galicia (FESSGA) con la autorización de la Secretaría Xeral para o Deporte convoca el **CURSO DE ENTRENADOR DEPORTIVO DE NIVEL 2** en la localidad de A Coruña. Este curso contiene dos grandes bloques. **Bloque Común** y **Bloque Específico**, que se pueden cursar por separado, pero que se necesitan superar para obtener la titulación de NIVEL 2.

Bloque Común es necesario para alcanzar la titulación de Entrenador de Nivel 2 en cualquier modalidad deportiva determinada, además del Bloque Específico y el Bloque Práctico, que ofertan las distintas federaciones nacionales, cada una en su deporte.

### LUGAR

Las clases teóricas se llevarán a cabo en la Sede de la FESSGA, sita en C/ Gambrinus nº101 Nave 3, 15008. Polígono A Grela. A Coruña. Las clases prácticas (Piscina) se llevarán a cabo en la localidad de Carballo en A Coruña.

### PRECIO DEL CURSO:

Sólo Bloque Común del Curso:	220€
Sólo Bloque Específico del Curso:	400€
Bloque Común y Específico:	620€
Asignaturas suspensas:	60€/cada asignatura.

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Los requisitos de este punto deberán poseerse el día que finalice el plazo de matrícula.

- *Ter cumplidos 16 años.* En caso de ser menor de edad, autorización paterna o del tutor legal para realizar el curso.
- *Estar en posesión o reunir las condiciones para la expedición de alguno de los siguientes títulos: Título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente o tener superada la "prueba de madurez".*
- *Para el Bloque Común: Tener superado el bloque común del curso de técnico deportivo de nivel 1.*
- *Para el Bloque Específico: Tener superado el bloque específico del curso de técnico deportivo de nivel 1.*

### PERIODO DE MATRICULACIÓN.

Para matricularte en las asignaturas del bloque común debes enviar toda la documentación antes del día 13 de noviembre de 2014. Para matricularte en las asignaturas del bloque específico debes enviar toda la documentación antes del día 1 de diciembre de 2014. Si tienes pensado matricularte de los dos bloques (Común y Específico) debes enviar toda la documentación antes del día 13 de noviembre de 2014.





#### DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN:

- La hoja de matrícula que adjuntamos cubierta con tus datos personales.
- Fotocopia del DNI.
- 2 fotos tamaño carnet.
- Copia **COMPULSADA** de la titulación académica requerida (mínimo ESO o prueba de madurez superada).
- En caso de solicitar algunha convalidación, la documentación necesaria para la misma (Ver convalidaciones).
- Fotocopia del Ingreso bancario en uno de los siguientes números de cuenta:
  - BANCO ECHEVERRÍA: ES78 2080 0063 4430 40028166
  - ABANCA: ES52 2080 5184 69 3040007651

Para matricularte debes:

- Enviarnos por mail a [fessga@gmail.com](mailto:fessga@gmail.com) o bien entregarnos toda la documentación, en mano en las oficinas de la Federación (C/ Gambrinus nº101 Nave 3, 15008. Polígono A Grela. A Coruña).
- Si no te acercas a la Sede de la Federación, envíanos por email la hoja de inscripción y el justificante del pago de la matrícula a la dirección: [fessga@gmail.com](mailto:fessga@gmail.com), y trae toda la documentación original el primer día del curso.

La matrícula da derecho a:

- Asistencia y participación en las clases.
- Realización de dos convocatorias de examen por asignatura.
- Seguro FESSGA durante la realización del curso.
- Certificación de la titulación (en caso de superar el curso).
- Licencia deportiva FESSGA como Entrenador Auxiliar (Nivel 2) (en caso de superar el curso).

#### HORARIOS

El curso se celebrará en las siguientes fechas:

- **Fechas previstas para el BLOQUE COMÚN**

FECHA	HORA	CONTENIDOS
Viernes 14 de noviembre	16.00 a 21.00	Entrega de documentación. Comportamiento y aprendizaje
Sábado 15 de noviembre	09.00 a 14:00 16.00 a 20.00	Comportamiento y aprendizaje Fundamentos biológicos
Domingo 16 de noviembre	10.00 a 14:00 16.00 a 21.00	Fundamentos biológicos
Viernes 28 de noviembre	16.00 a 20.00	Organización y Legislación del Deporte
Sábado 29 de noviembre	9.00 a 14.00	Teoría y práctica de entrenamiento
Domingo 30 de noviembre	10.00 a 14:00 16.00 a 21.00	Teoría y práctica de entrenamiento Teoría y práctica de entrenamiento

Evaluación ordinaria: 8 de diciembre de 2014 a las 11.00 horas

Evaluación extraordinaria: 19 de diciembre de 2014 a las 16.00 horas





• Fechas previstas para el BLOQUE ESPECÍFICO

FECHAS 2014	HORA	FECHAS 2015	HORA
Viernes, 05 de diciembre	16.00 a 20.00	Viernes, 02 de enero	16.00 a 20.00
Sábado, 06 de diciembre	10.00 a 14:00	Sábado, 03 de enero	10.00 a 14:00
	16.00 a 20.00		16.00 a 20.00
Domingo, 07 de diciembre	10.00 a 14:00	Domingo, 04 de enero	10.00 a 14:00
Viernes, 12 de diciembre	16.00 a 20.00	Viernes, 09 de enero	16.00 a 20.00
Sábado, 13 de diciembre	10.00 a 14:00	Sábado, 10 de enero	10.00 a 14:00
	16.00 a 20.00		16.00 a 20.00
Domingo, 14 de diciembre	10.00 a 14:00	Domingo, 11 de enero	10.00 a 14:00
Sábado, 20 de diciembre	10.00 a 14:00		
	16.00 a 20.00		
Domingo, 21 de diciembre	10.00 a 14:00		
Lunes, 22 de diciembre	16.00 a 20.00		
Martes, 23 de diciembre	16.00 a 20.00		
Viernes, 26 de diciembre	16.00 a 20.00	* Los horarios del curso pueden sufrir alguna modificación.	
Sábado, 27 de diciembre	10.00 a 14:00		
	16.00 a 20.00		
Domingo, 28 de diciembre	10.00 a 14:00		
Lunes, 29 de diciembre	16.00 a 20.00		
Martes, 30 de diciembre	16.00 a 20.00		

Evaluación ordinaria: 16, 17 y 18 de enero de 2015

Evaluación extraordinaria: 30 y 31 de enero de 2015

### CONVALIDACIONES

Es posible realizar convalidaciones de las materias que se demuestren superadas conforme la ley. Para ello se solicitarán de la siguiente forma:

- Se harán las convalidaciones que se presenten con la inscripción en el formulario que se adjunta.
- Sólo se hacen si se presenta la *copia compulsada del título*.
- Las convalidaciones no eximen del pago del total de la cuota de matrícula.
- Las convalidaciones se hacen atendiendo a la siguiente tabla:

Bloque Común	Licenciado (1)	Diplomado (2)	T.A.F.A.D. (3)	T.C.A.F.M.N. (4)
A) Área de Fundamentos Biológicos	Sí	Sí	Sí	Sí
B) Área de comportamiento y aprendizaje	Sí	Sí	Sí	No
C) Área de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo	Sí	No	Sí	No
D) Área de Organización e Legislación del Deporte	Sí	No	No	No

**Leyenda:** (1) Licenciado en Educación física o similar. (2) Diplomado en Educación Física o similar. (3) Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas o Deportivas. (4) Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el medio natural.





Aquellos alumnos que ya tengan superado el bloque común del mismo nivel en algún curso de otra modalidad deportiva, reconocida y autorizada por la Secretaria Xeral para o Deporte, directamente deberán cursar el Bloque Específico, sin tener que convalidar nada del bloque común.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la superación del cada contenido, es necesario:

- Estar matriculado correctamente.
- Superar el 80% de asistencia.
- Superar los contenidos de cada una de las asignaturas, en alguna de las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

### MÁS INFORMACIÓN

Este curso SOLAMENTE lo imparte la Federación de Salvamento e Socorrismo de Galicia en nuestra comunidad autónoma, ya que se extingue esta formación. De hecho, es la última promoción de este Nivel 2. A partir de ahora, la formación se realizará a través de un ciclo formativo medio, con una mayor carga horaria y con otros requisitos formativos según la ley. Consideramos que es una muy buena oportunidad para realizar tu formación deportiva y, muy interesante para los futuros socorristas profesionales, pues evitan los procesos de acreditación de unidades de competencia que, actualmente, está llevando a cabo la Xunta de Galicia.

Según la Disposición transitoria 1º del Real Decreto 1363/2007 del 24 de Octubre, hasta la implantación efectiva en Galicia del ciclo medio de Técnico deportivo en Salvamento Acuático, las formaciones promovidas por federaciones deportivas estarán sujetas a las siguientes condiciones en cuanto a equivalencia profesional:

- La superación de los dos bloques de los tres niveles de formación de este curso, así como su periodo correspondiente de prácticas da lugar da lugar a la equivalencia profesional del nuevo ciclo de Técnico Deportivo en Salvamento Acuático, todavía no implantando en nuestra comunidad autónoma.
- La superación del bloque común y específico así como el correspondiente periodo de prácticas de nivel 1, da lugar a la equivalencia profesional de la titulación de: Socorrista en Instalaciones Acuáticas (AFD096\_2), pudiendo acceder al registro definitivo de la Academia Galega de Seguridad Pública sin pasar por el proceso de acreditación de unidades de competencia.
- La superación del bloque común y específico así como el correspondiente periodo de prácticas de nivel 2, da lugar a la equivalencia profesional de la titulación de: Socorrista en Espacios Naturales (AFD340\_2), pudiendo también acceder al registro definitivo de la Academia Galega de Seguridad sin pasar por el proceso de acreditación de unidades de competencia.

Más información en la Federación de Salvamento e Socorrismo de Galicia (FESSGA), en el teléfono 981977120 o a través del email: [fessga@gmail.com](mailto:fessga@gmail.com)

